



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EN PLENO EL 27 DE ENERO DE DOS MIL DOCE.

ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Juan Ernesto Pérez Calatayud

CONCEJALES:

ASISTENTES:

D. Pedro Pérez Pérez

D. Manuel Gabriel Gil Clavel.

D. Antonio Francisco Orero Alcaide.

D. Sergio Collado Pérez.

NO ASISTENTES:

D. Juan Ramón Nacher Cubells.

D. Vicente Gabriel Terrer Vicente.

En Teresa, siendo las veintiuna horas del día veintisiete de enero de dos mil doce, se reúne el Pleno del Ayuntamiento a fin de celebrar sesión ordinaria del mismo, en la Sala de Plenos de la Casa Consistorial bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. Juan Ernesto Pérez Calatayud, y con la asistencia de los Srs. Concejales relacionados al margen.

Asiste el Secretario-Interventor, D. José Gregorio Moya Hernández.

Así pues, y con asistencia de cinco de los siete miembros que de derecho integran este Ayuntamiento, existe el quórum suficiente exigido por el artículo 115 del Reglamento Orgánico Municipal de Teresa, para la válida constitución del Pleno. Por el Sr. Alcalde, se declara abierta la sesión, pasando a despachar los asuntos que figuran en el Orden del Día, que es el siguiente:

A) PROPUESTAS DE SECRETARÍA.

PRIMERO.- APROBAR, EN SU CASO, EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Por el Sr. Alcalde, se pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al borrador del acta de la sesión celebrada el día 10 de diciembre de 2011, advirtiendo que, según lo dispuesto en el art. 134 del Reglamento Orgánico Municipal y en el artículo 91.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico, de las Corporaciones Locales, si no se formulara ninguna, se considerará aprobada.

Ningún Concejales manifiesta nada en contra de la redacción del Acta, y en consecuencia, el Sr. Alcalde-Presidente ordena al Sr. Secretario que previo los trámites oportunos la transcriba al Libro de Actas.



SEGUNDO.- DAR CUENTA Y SI PROCEDE, RATIFICAR LOS DECRETOS Y RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA.

De conformidad con lo dispuesto en el RD 2.568/1.986, de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se da cuenta de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia desde la última sesión plenaria, y que son los Decretos nº 150 a 198 de 2011 y del nº1 al nº7 de 2012, y que versan sobre los siguientes asuntos:

REGISTRO DE DECRETOS 2011			
NUMERO	FECHA	BREVE DESCRIPCION DEL ASUNTO	FECHA RATIF PLENO
150	22/11/2011	LICENCIA DE OBRA MENOR MARIA DOLORES JAIME ARNAU	27/01/2012
151	24/11/2011	RECONOCIMIENTO FACTURAS DE GASTO SUBVENCION EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	27/01/2012
152	24/11/2011	RECONOCIMIENTO GASTOS PLA MILLOR	27/01/2012
153	24/11/2011	RECONOCIMIENTO FACTURAS DE GASTO SUBVENCION ACTIVIDADES CULTURALES	27/01/2012
154	25/11/2011	PLUSVALIA MERCEDES REAL PAREDES	27/01/2012
155	25/11/2011	PLUSVALIA MERCEDES SANDEMTRIO REAL	27/01/2012
156	25/11/2011	PLUSVALIA ANDRES SANDEMTRIO REAL	27/01/2012
157	25/11/2011	PLUSVALIA YOLANDA SANDEMTRIO REAL	27/01/2012
158	26/11/2011	LICENCIA AMBIENTAL Y APERTURA BAR CAFETERIA TASCA	27/01/2012
159	28/11/2011	PAGO NOMINAS Y PROVEEDORES NOVIEMBRE	27/01/2012
160	05/12/2011	DECRETO INFORMANDO CONFORMIDAD CON CORREDOR FERROVIARIO	27/01/2012
161	07/12/2011	EXENTO PAGO IVTM MINUSVALIA MARIA JOSE GARCIA	27/01/2012
162	12/12/2011	OBRA MENOR FAUSTINO ARNAU ORERO Y VECINOS C. MANOLO MONTOLIU	27/01/2012
163	07/10/2011	DECRETO APROBACION PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD PPOYS 2011	27/01/2012
164	12/12/2011	RECONOCIMIENTO FACTURAS DE GASTO SUBVENCION ACONDICIONAMIENTO LOCAL JUBILADOS	27/01/2012
165	12/12/2011	autorizacion señalizacion zona aparcamiento restringido para discapacitados en cl. Era Tío Guillermo	27/01/2012
166	12/12/2011	solicitud inscripcion modificacion condicion resolutoria RP Casa Maestros	27/01/2012
167	16/12/2011	DECRETO APROBACION PAGOS DOMICILIADOS TELEFONIA FIJA POR 275,57 €	27/01/2012
168	19/12/2011	DECRETO APROBACION PAGO DOMICILIADO TELEFONIA MOVIL POR 155,36 €	27/01/2012
169	20/12/2011	ALTA PADRON HABITANTES DOLORES BOIX Y MARTA ESCUDERO	27/01/2012
170	20/12/2011	OBRA MENOR DOLORES NAVARRO ALABAU	27/01/2012
171	21/12/2011	INCLUSION PLAN DE AYUDAS INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES 2012 (MANCOMUNIDAD)	27/01/2012
172	21/12/2011	DECRETO PAGO APROBACION PAGO NOMINAS Y LOCOMOCION DICIEMBRE POR 11.428,87 €	27/01/2012
173	26/12/2011	DECRETO PAGO APROBACION CUOTA SOSTENIMIENTO MANCOMUNIDAD 2011 POR 2.442,45 €	27/01/2012
174	30/12/2011	DECRETO COMUNICACION CAMBIO AÑO EJECUCION OBRA Y SOLICITUD CAMBIO ANUALIDAD ASIGNADA OBRA ESCOMBRERA RURAL-TER	27/01/2012
175	21/01/2011	CONCESION SUMINISTRO AGUA POTABLE MANUEL COLLADO MONTESINOS	27/01/2012
176	01/03/2011	MODIFICACION CREDITOS POR GENERACION INGRESOS	27/01/2012
177	12/04/2011	APROBACION EXPEDIENTE CONTRATACION PROCEDIMIENTO ABIERTO AVDA. VIVER 125B	27/01/2012
178	16/04/2011	CONCESION SUMINISTRO AGUA POTABLE SILVIA GOMEZ ALCAIDE	27/01/2012
179	29/04/2011	DECRETO APROBACION PAGOS MES ABRIL	27/01/2012
180	06/05/2011	APROBACION SUBVENCION LIBROS TEXTO CURSO ESCOLAR 2010-2011	27/01/2012
181	28/05/2011	DECRETO APROBACION PAGOS MES MAYO	27/01/2012
182	18/05/2011	DECRETO APROBACION PAGOS LIBROS DE TEXTO CURSO ESCOLAR 2010-2011	27/01/2012
183	03/06/2011	CONVOCATORIA DE SESION 08/06/2011	27/01/2012
184	13/06/2011	CONVOCATORIA DE SESION 18/06/2011	27/01/2012
185	07/06/2011	CONVOCATORIA DE SESION 11/06/2011	27/01/2012
186	07/07/2011	CONCESION A MANUEL LAZARO PALOMAR TARJETA ESTACIONAMIENTO	27/01/2012
187	27/08/2011	CONCESION LICENCIA DE OCUPACION A FRANCISCO IRASTORZA EN AVDA. RIO PALANCA 12 BAJO A2	27/01/2012
188	30/08/2011	CONCESION SUMINISTRO AGUA POTABLE ANGELES ALCAIDE ALCAIDE	27/01/2012
189	30/08/2011	CONCESION SUMINISTRO AGUA POTABLE JOSE CARDOS MARCO	27/01/2012
190	20/09/2011	APROBACION PAGO ANUNCIO EN BOP CONCESION AGUA EMBOTELLADORA CHJ	27/01/2012
191	17/09/2011	CONVOCATORIA DE SESION 17/09/2011	27/01/2012
192	19/10/2011	CONVOCATORIA DE SESION 22/10/2011	27/01/2012
193	09/12/2011	MODIFICACION HORA DE CELEBRACION PLENO DIA 10-12-2011	27/01/2012
194	15/11/2011	CONCESION NICHOS Y SERVICIO ENTERRAMIENTO DE MARTINA VILLALBA SORIANO	27/01/2012
195	22/12/2011	APROBACION CERTIFICACION Nº1 Y FINAL Y FACTURA EMPRESA INSTALACIONES FERRANDIS PPOYS 2011	27/01/2012
196	30/12/2011	DECRETO MODIFICACION SALDOS INICIALES SOBRE DERECHOS RECONOCIDOS	27/01/2012
197	30/12/2011	DECRETO MODIFICACION SALDOS INICIALES SOBRE CONCEPTOS NO PRESUPUESTARIOS	27/01/2012
198	30/12/2011	DECRETO APROBACION PAGOS MES DICIEMBRE 2011	27/01/2012



REGISTRO DE DECRETOS 2012			
NUMERO	FECHA	BREVE DESCRIPCION DEL ASUNTO	FECHA RATIF PLENO
001	05/01/2012	LICENCIA OBRA MENOR DANIEL PONCE COLLADO	27/01/2012
002	05/01/2012	LICENCIA OBRA MENOR FAUSTINO ARNAU ORERO	27/01/2012
003	05/01/2012	ALTA PADRON HABITANTES PEDRO ANTONIO BLAZQUEZ SANCHEZ	27/01/2012
004	14/01/2012	LICENCIA ANIMALES PELIGROS SERGIO COLLADO	27/01/2012
005	23/01/2012	LICENCIA OBRA MENOR VICENTE PALOMAR MUÑOZ	27/01/2012
006	24/01/2012	CONVOCATORIA PLENO ENERO	27/01/2012
007	25/01/2012	BAJA PADRON AGUA Y ALCANTARILLADO C. CALVARIO 16 Y CASTILLO 13	27/01/2012

B) ASUNTOS A DICTAMINAR:

PRIMERO.- APROBACIÓN DEL INFORME DEL PRIMER TRIMESTRE 2011 PREVISTO EN LA LEY 15/2010 DE LUCHA CONTRA LA MOROSIDAD.

Se da cuenta al Pleno del Informe elaborado por la Secretaria Intevención, previsto en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, visto por todos los concejales asistentes a la sesión del Ayuntamiento-Pleno, queda enterado de su contenido.

SEGUNDO.- APROBACIÓN DEL INFORME DEL SEGUNDO TRIMESTRE 2011 PREVISTO EN LA LEY 15/2010 DE LUCHA CONTRA LA MOROSIDAD.

Se da cuenta al Pleno del Informe elaborado por la Secretaria Intevención, previsto en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, visto por todos los concejales asistentes a la sesión del Ayuntamiento-Pleno, queda enterado de su contenido.

TERCERO.- APROBACIÓN DEL INFORME DEL TERCER TRIMESTRE 2011 PREVISTO EN LA LEY 15/2010 DE LUCHA CONTRA LA MOROSIDAD.

Se da cuenta al Pleno del Informe elaborado por la Secretaria Intevención, previsto en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, visto por todos los concejales asistentes a la sesión del Ayuntamiento-Pleno, queda enterado de su



contenido.

CUARTO.- APROBACIÓN DEL INFORME DEL CUARTO TRIMESTRE 2011 PREVISTO EN LA LEY 15/2010 DE LUCHA CONTRA LA MOROSIDAD.

Se da cuenta al Pleno del Informe elaborado por la Secretaria Intevención, previsto en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, visto por todos los concejales asistentes a la sesión del Ayuntamiento-Pleno, queda enterado de su contenido.

QUINTO.- MOCION SOBRE LA RELACIÓN DE PAGOS E INGRESOS REALIZADOS DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN.

Se da cuenta de la relación de pagos e ingresos realizados desde el día 01 de Diciembre hasta el 31 de diciembre de 2011 a los Sres. Concejales.

Por el Ayuntamiento-Pleno y por unanimidad de sus cinco miembros asistentes, que en todo caso significan la mayoría absoluta del número legal de sus miembros, se Acuerda:

Único.- Aprobar la relación de pagos e ingresos realizados.

SEXTO.- MOCION SOBRE LA RELACIÓN DE FACTURAS REGISTRADAS DESDE LA ULTIMA SESIÓN CELEBRADA.

Se da a conocer a los miembros de la Corporación la relación de facturas presentadas por los proveedores hasta el día de hoy, para que, si procede, se acuerde el pago de las mismas,

Observadas y dada cuenta por todos los miembros de las facturas pendientes de pago que a día de hoy tiene esta Corporación, por parte de todos los miembros asistentes del Ayuntamiento-Pleno se toma el siguiente Acuerdo:

Primero.- Delegar en la Alcaldía la decisión de pago material de las facturas que se estimen oportunas siguiendo en la medida de lo posible el orden de entrada en el Registro de Facturas de este Ayuntamiento.

SÉPTIMO.- APROBACION DE LA MOCIÓN SOBRE LA DEUDA DE LA GENERALITAT VALENCIANA CON LOS AYUNTAMIENTOS.



D. Juan Ernesto Pérez Calatayud, como portavoz del Grupo Municipal Socialista de Teresa, de acuerdo con la legislación vigente, presenta, para su inclusión y debate en el Pleno, la siguiente

MOCIÓN

Exposición de motivos

La situación económica que atraviesan los ayuntamientos de la provincia de Castellón resulta insostenible. La morosidad registrada por parte de la Generalitat Valenciana constituye, sin duda, una de las principales causas que agravan esta realidad.

Son muchas las acciones que hemos promovido y respaldado para reivindicar el cobro de la deuda por parte de los ayuntamientos. Mociones, manifiestos, declaraciones institucionales, etc, sin que la administración deudora haya reaccionado adecuadamente.

La deuda que la Generalitat ha contraído con los ayuntamientos sólo es una parte de la que acumula con todo tipo de colectivos sociales, proveedores y empresas, creando una situación tan grave como insoportable.

Es necesario, por tanto, agotar todas las vías democráticas para garantizar la satisfacción de la deuda existente.

Por cuanto se ha manifestado, y convencidos de la necesidad de que la Corporación debe pronunciarse por ser un tema de máximo interés para su propia pervivencia económica y en defensa de los derechos ciudadanos, se solicita al Pleno la adopción de los siguientes

ACUERDOS:

1. El pleno del municipio reclama a la Generalitat Valenciana que proceda, con carácter inmediato, a pagar la deuda que tiene con esta corporación y a emitir un calendario de pagos para saldar las cuentas pendientes entre las dos administraciones.

2. En caso de disponer de medios jurídicos propios, y en el caso de que en 15 días no se obtenga cumplida respuesta de la Generalitat Valenciana, se proceda por el municipio a reclamar legal y judicialmente la deuda pendiente con esta administración, a la que se deberá añadir los correspondientes intereses y costas que se hubieren devengado.

3. Se solicita a la Diputación de Castellón para que por sus servicios técnicos se proceda a la elaboración de un Informe jurídico sobre las posibilidades que nuestro



ayuntamiento tiene para reclamar de la Generalitat y otras administraciones públicas las deudas que puedan tener pendientes y en los diversos conceptos que pudieran derivarse de las relaciones entre las administraciones públicas.

4. Se solicita a la Diputación de Castellón que ponga a disposición de nuestro municipio los servicios jurídicos existentes para hacer efectivas las reclamaciones a que hubiere lugar.

El Ayuntamiento Pleno por unanimidad de sus miembros asistentes que en todo caso suponen la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, Acuerda aprobar la Moción presentada en todos sus términos y actuar conforma a lo en ella previsto.

C) PROPOSICIONES URGENTES EN SU CASO.

Concluido el examen de los asuntos incluidos en el orden del día y antes de pasar al turno de Ruegos y Preguntas, el Sr. Alcalde-Presidente, pregunta si algún grupo político desea someter a la consideración del Pleno, por razones de urgencia, algún asunto no comprendido en el orden del día que acompañaba a la convocatoria y que no tuviere cabida en el punto de Ruegos y Preguntas, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 108.2 c) del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Teresa y los artículos 91.4 y 83 del RD 2568/96, de 28 de Noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales. Previa aprobación de los miembros asistentes, observándose su urgencia, se acuerda incluir los siguientes asuntos:

1º.- REPARTO DEL ESPACIO PUBLICO ENTRE LOS INTERESADOS EN COLOCAR UN CADAVAL LOS DIAS DE CELEBRACIÓN DE FESTEJOS TAURINOS DURANTE LAS DIFERENTES FIESTAS.

Se da cuenta de la gestión realizada por el Ayuntamiento en aras a conocer definitivamente que grupos siguen interesados en la colocación de un cadafal durante los días de festejos taurinos, habiendo contestado afirmativamente dos de los cuatro grupos que inicialmente estaban interesado por lo que previo el debate correspondiente se acuerda por Unanimidad de los asistentes que se convoque por la Alcaldía a una reunión a celebrar el próximo día 11 de febrero en aras a dar una solución definitiva al asunto.

D) RUEGOS Y PREGUNTAS.



AYUNTAMIENTO DE
TERESA (Castellón)

C. Manolo Montoliu, 2
Teléfono 964 14 11 92
Fax 964 14 19 57
12469 **TERESA** (Castellón)
e-mail: teresa_sec@gva.es
e-mail: teresa_alc@gva.es

El Alcalde desea que quede constancia para hacer extensible a todo el municipio y en primer lugar a sus representantes que mañana día 28 de enero se celebra el tradicional Día del Árbol de Teresa, para que todo vecino que desee participar se concentre en la Plaza de la Iglesia a las 10,30 horas desde donde se partirá hasta la conocida zona de la Solsida designada este año como lugar de plantación.

Se quiere hacer constar que en esta ocasión participará en la celebración la Organización de Consumidores y Usuarios de Valencia y también nos visitará un grupo de la Universitat per a majors de la Universitat Jaume I de Castellón.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Alcalde-Presidente, se levantó la sesión, siendo las veintidós horas y quince minutos, de todo lo cual como Secretario, doy fe.

vºBº

EL ALCALDE PRESIDENTE



D. Juan Ernesto Pérez Calatayud.

